

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.582

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 »  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 »  
Por trimestre. 7 »

SÁBADO 4 DE ABRIL DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

La «antracnosis»: sus caracteres.—Prevenir más que curar.—Una receta.

Sabido es que una de las enfermedades más terribles de las varias que atacan á nuestros viñedos, y todas ellas graves por desgracia, es la «antracnosis».

Acaso por este nombre científico no sea recordada por algunos de nuestros viticultores, aún habiendo sufrido los terribles efectos de esta plaga, pero si le dijéramos que el «carbón», «la terrumbre» ó «el orín negro» y «el tizón» de la vid no son sino casos de «antracnosis», sus dudas desaparecerían.

La terrible enfermedad de que hablamos se desarrolla en todas las partes de la vid, siguiendo las formas en que se presentan se la denomina punteada, maculada ó repintada y deformante.

En el primer caso se presenta por puntitos de un color amarillento oro, invisibles en un principio, pero que no tardan en adquirir el tamaño de cabezas de alfiler, tomando una coloración negra brillante.

La forma repintada es la más peligrosa, no tardando en ensancharse las manchas negras que empezaron siendo unos pequeños círculos negros.

La hoja cae al poco tiempo, llena de manchones de tonos amarillos ó rojos, y la planta queda acribillada y como salpicada de un tinte rojizo ó rubio.

Estos caracteres no pueden nunca confundirse con los del «mildiu» ni el «blackzot», en que la cara interior de las hojas se llena de un polvillo espeso, blanco grisáceo, lo que nunca ocurre con las manifestaciones del «antracnosis», existiendo también medios prácticos, que sería prolijo enumerar en cada caso, para distinguir perfectamente ambas enfermedades, para lo que basta, como decimos, con observar si persiste ese polvillo.

La «antracnosis» deformante es la que hace que sus manchas crezcan considerablemente, atacando las fibras de los troncos y provocando deformaciones muy marcadas de los órganos de las plantas.

Está plenamente comprobado que el agua y el calor favorecen la propagación de la «antracnosis».

En efecto, el parásito causante de estas alteraciones es un hongo microscópico que desarrolla su «mildiu» (parte blanca) en el interior de los órganos verdes, el cual da lugar, durante la vegetación, á fructificaciones especiales que llevan los esporos ó simientes susceptibles de propagar la enfermedad en la primavera; pero para germinar necesitan de agua y calor.

De uno en otro año la «antracnosis» se perpetúa por fructificaciones especiales del hongo en el interior del sarro que él mismo produce, en virtud de los esporos ó gérmenes de invierno caídos en los ángulos de las ramas, en los botocitos y en las fisuras de las cortezas.

Todo el plan de defensa que debe seguirse tendrá por base el principio de que más vale prevenir que curar.

Una buena higiene es la mejor medicina para estos males, y entre las infinitas que para prevenirlos se dan, citaremos la más recomendable. Sulfato de hierro comercial, 50 kilos; ácido sulfúrico á 53 grados, un litro, y ciento de agua caliente; se mezcla todo en recipiente que no sea de metal, siendo el ácido el último que se vierte, y con un pincel se embadurnan los troncos de la vid.

Por tan sencillo medio es seguro que cualquier viticultor podrá contrarrestar la terrible plaga.

JUAN DEL CAMPO.

## DELITOS DE IMPRENTA

Habiendo ofrecido á nuestros suscriptores dar á conocer algunos capítulos de la obra del señor Alvarez Cid, hoy, para cumplir el ofrecimiento, empezamos por el 7.º, en que trata de los delitos de imprenta, al ocuparse de las leyes especiales.

I

La libertad de imprenta, sin restricciones que precedan á la publicación de los escritos, es altamente necesaria á toda organización social bien constituida: importante conquista de la civilización moderna, es uno de los derechos individuales del hombre en sociedad, tan indispensable como lo es el de pensar, el de hablar el de moverse, y sin que sean obstáculo los abusos que pueden hacerse de este derecho, los cuales deben encontrar un pronto correctivo ante la ley, que ha de ser severa é inflexible para no dejarlos nunca impunes, y ante la misma opinión pública, que mirará con desdén, y hasta con desprecio, á los autores de los escritos atentatorios á la moral, á los derechos, siempre respetables, de los ciudadanos y al bien del Estado.

Por opinión pública sólo debe entenderse la razón común de los hombres instruidos; esto es: la que se funda en una convicción bien meditada y la conciencia común de los hombres de bien, porque en los puntos relativos á los intereses generales de la sociedad nunca la verdad se separa de la justicia.

Según esto, la opinión pública es aquella que admite, mucho más que las particulares, los resultados de observaciones exactas, experimentos seguros y raciocinios convenientes que caracterizan las clases elevadas de la sociedad.

Necesario es reprimir los delitos cometidos por medio de la imprenta, los cuales constituyen una de las excepciones del derecho común; en tal necesidad convienen todos los hombres de las diferentes escuelas y partidos; pero no existe igual conformidad respecto á la forma y condiciones de la represión, y esto explica la poca estabilidad de las leyes que vienen regulando el ejercicio de la libertad de imprenta, derecho reconocido y sancionado en la ley fundamental del Estado.

Escuelas hay que consideran necesaria, indispensable, la aplicación de leyes especiales á los delitos de imprenta, mientras otras proclaman que deben hallarse sujetos á la legislación común. No es nuestro ánimo discutir el pró y el contra de tan opuestos sistemas, pareciéndonos el segundo más conforme á los buenos principios, dado que en rigor la imprenta es sólo un medio de delinquir, y no parece científico ni filosófico que sólo por la especialidad del medio ó instrumento se haga una separación importante y trascendental. La objeción acaso más fundada contra este sistema es la de que la naturaleza de los delitos cometidos por medio de la prensa, en su generalidad, es esencialmente política, y por lo tanto, las disposiciones que los definen son, ó deben al menos ser, más transitorias que las que se derivan de condiciones sociales, que tienen otro carácter de estabilidad.

Incluirlos en el Código común equivale á imponerse la tarea de estarlas á cada momento restando. Para evitarlo proponen algunos, y por cierto que la solución merece meditarse, definir claramente los delitos de imprenta, considerando tan sólo como tales los subversivos, los sediciosos, los obscenos é inmorales, creando para ellos una legislación especial. Todos los demás, v. g., los de injuria y calumnia contra particulares, debieran quedar sujetos á la penalidad común.

Menos partidarios tiene, sin duda alguna, la idea de atribuir el conocimiento de estos delitos á tribunales especiales para apartar á los ordinarios de las ardientes luchas de la política. En primer lugar, en una forma ó en otra, jueces ó magistrados serían los que conocerían de los procesos, y en segundo lugar, preciso sería apartar todavía de la competencia de los tribunales ordinarios multitud de hechos con sanción en el Código, y cuya índole, esencialmente política, es incuestionable.

No siendo nuestro propósito hacer la historia de este ramo de la legislación especial, nos limitamos á indicar algunas manifestaciones de la Jurisprudencia, señalando por vía de adición otras disposiciones que merecen tenerse presentes.

De una injuria contenida en cierto periódico se declaró autor quien no podía serlo por su falta de cultura, y negó que lo fuese un redactor que había escrito el original, y que se limitó, según él, al papel de mero amanuense. La Fiscalía del Tribunal Supremo resolvió en consulta que debía seguirse el proceso contra el redactor y contra el director de la publicación, calificar alternativamente, atribuyendo la responsabilidad á uno y á otro, y esperar á depurarla en el acto del juicio.

## Carta de París

(De nuestro servicio especial)

El trabajo de las mujeres.—Miseria y desesperación.—Datos estadísticos.—Reformas sociales.

Entre todas las recientes conquistas alcanzadas por las clases proletarias, no se cuenta el menor avance en favor de la emancipación del trabajo de las mujeres.

Únicamente los hombres se agitan para conseguir aumentos del precio de los salarios y reducciones de las horas de jornada.

Las desdichadas obreras no son electoras ni funcionarios del Estado, y apenas ofrecen motivo para ocupar la atención de los poderes públicos.

Cuando son víctimas de la miseria, luchan por la vida con menos armas que los hombres. Siempre débiles, sumisas, resignadas y explotadas, pierden la salud, soportan las imposiciones autoritarias y se rinden á las exigencias de la usura.

En el Parlamento se definen y proclaman derechos de los ciudadanos, pero las mujeres aún continúan siendo esclavas como en los tiempos de la Edad media.

Alguna vez se producen sucesos extraordinarios que suscitan protestas contra esta injusticia social: los hombres sensibles se commueven, forman propósito de enmienda y luego acaban relegando al olvido la suerte de las pobres obreras que consumen sus vidas en medio de los mayores infortunios.

Ahora acaba de ocurrir el caso de esa joven «Mimi Pinson», dependiente de una casa de modas.

En vista de que su trabajo no era agradable á los principales del obrador, determinó arrojarse al Sena.

Afortunadamente pudo ser rescatada de los brazos de la muerte, cuando ya las ondas la habían envuelto en el sudario de la desesperación.

—Una mujer que se ahoga—habrán dicho los espíritus egoístas y superficiales, sin acertar á descubrir en el hecho particular la síntesis de un estado general bien triste y alarmante.

En los boletines estadísticos publicados por el Instituto oficial del Trabajo se ha hecho constar que entre doscientas diecisiete costureras de ropa blanca ciento nueve cosen en sus propios domicilios, ganando menos de diez céntimos por hora de ocupación.

Otra combinación de cifras nos demuestra que el sesenta por ciento de estas mujeres, trabajando noche y día, apenas logra una recompensa equivalente á cuatrocientos francos en el curso del año.

Pasemos revista á las manufacturas que son producto del sexo femenino.

Una mujer se dedica á hacer cadenas para relojes de niños. Por término medio este artículo se vende en París á diez céntimos. Deducida la materia prima y la confección de los metallos, después de doce ó catorce horas de trabajo sólo se obtiene un lucro de veinticinco céntimos.

¡Ya hay para comer un panecillo!  
Y olvidémonos de todas las demás necesidades de la vida.

Las constructoras de coronas funerarias no son más afortunadas. Este oficio era mediano en otra época. Ahora, con las máquinas, cada día resulta más despreciado el trabajo manual. No hay manera de sostener la competencia. Por otra parte los establecimientos penitenciarios, los conventos, los hospitales y los asilos de ciegos ofrecen en condiciones de inverosímil baratura esta mercancía.

En las pequeñas poblaciones los empresarios se procuran colaboradores que, mediante la retribución de diez céntimos por día, van reduciendo el círculo de la actividad de las antiguas operarias, que no pueden ganar el sustento.

En París sólo alcanzan treinta céntimos por doce horas de trabajo, dedicándose á la confección de las flores.

Y así por este orden pudiéramos seguir examinando todos los medios que se ofrecen á las desdichadas obreras para atender honradamente á la conservación de la vida.

Unas cosen faldas cubiertas de volantes, y al cabo de diez horas sacan el jornal de 125 francos; pero viene luego la vacación de cinco meses, desde Agosto á Diciembre. Otras confeccionan boas, sacos para la conducción de la correspondencia, y en general, diversos artículos de ínfima calidad y escaso valor, resultando siempre que la triste recompensa no pasa de los treinta céntimos. En tales condiciones debe causar horror á los gobernantes la imagen de «Mimi Pinson» pretendiendo poner fin á una vida de torturas ahogándose en el Sena.

¡Cuántas infelices obreras habrán sentido impulsos de seguir sus huellas!  
¿Cuándo llegará el turno á las reformas sociales en favor de las mujeres?

Abril 1908.

IGNOTUS.

## EL PRÍNCIPE DE MÓNACO EN ESPAÑA

Para presidir solemne sesión de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, á la que pertenece, se halla nuevamente en suelo hispano el Príncipe soberano de Mónaco.

Es un antiguo amigo nuestro, pues en España y en barco español hizo el Príncipe su aprendizaje de marino, correspondiendo, por tanto, á nuestra marina de guerra la honra de haber sido quien guió los primeros pasos por él dados en la carrera en que tantos y tan grandes triunfos ha conquistado.



El Príncipe de Mónaco

El Príncipe de Mónaco se ha distinguido principalmente por sus trabajos de oceanografía, que tan importantes servicios han prestado á la ciencia, y por la fundación de varios Museos y Academias científicas. La tenacidad con que ha trabajado para arrancar sus misterios á los abismos de los mares le ha colocado entre los más eminentes científicos de nuestros tiempos.

Ha realizado peligrosas excursiones, siempre guiado por su amor al estudio y á la ciencia, y entre ellas figura, como una de las más meritorias, la realizada á la región de Spitzberg.

## EL GORDO EN FUENTE OBEJUNA

(De nuestro corresponsal)

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló rápidamente por esta población la noticia de que el premio mayor de la Lotería había tocado en el número 26.143, expendido por la sucursal de Belmez, y que llevaban parte en él varias personas de aquí.

Inmediatamente salí en averiguación de la verdad, pudiendo comprobar que, afortunadamente, la noticia era exacta.

La sucursal de Belmez había enviado, como lo viene haciendo en todas las extracciones, varios números al encargado del estanco número 2, de esta localidad, don Antonio Fernández, y entre ellos venían cinco décimos del premiado con el gordo.

Nos dirigimos á dicho estanco é interrogamos al señor Fernández, el cual nos manifestó que uno de los décimos no sabía á quién se lo había vendido, creyendo que fuese á algún forastero.

De los otros cuatro fué adquirido uno por don Miguel Burón, sacristán segundo de esta población.

Este señor es soltero; vive con bastante es-

trechez, pues lo mezquino de su sueldo y los escasísimos ingresos por ovenciones, que componen su único patrimonio, no le permitan otra cosa.

Sin embargo, socorria paternalmente las apremiantes necesidades de un hermano suyo, pobre, enfermo y padre de cinco muchachos pequeños.

Otro décimo fué adquirido por la mujer de un jornalero llamado Juan Barba.

Al comprarlo encargó muchísimo al señor Fernández que no se lo dijera á nadie, pues si su marido se enteraba que había gastado tres pesetas en la Lotería tendrían un grave disgusto.

No había jugado nunca, y si lo hizo en esta ocasión fué debido á una corazonada.

El tercero lo compró el picapedrero de la fábrica de harinas de don Manuel Salamanca. Es natural de esa capital, en donde vive su esposa y sus nueve hijos.

Y el cuarto décimo lo compró un tal Saturnino, practicante de la mina de hulla llamada «Valdeinfierno», distante de esta población unos 20 kilómetros.

No tiene más bienes de fortuna que su modesta profesión.  
2 Abril 1908.

## CORREO TAURINO

Toros de Clairac estoquearán en La Coruña el día 23 de Agosto los novales espadas *Relempaguio y Manolete*.

—Los días 18 y 19 de Agosto estoquearán *Calerito* novillos de Zapata en la plaza de Deva.

—Para torear en Marsella los días 19 y 26 del mes actual han sido contratados los novillos *Segurita y Hispa*.

—Han sido ajustados para torear en Barcelona el día 19 de Julio los diestros *Cocherito de Bilbao y Vázquez*.

—La Asociación de la Prousa de Valencia ha ultimado el cartel de la corrida que, á beneficio de la misma, se celebrará en aquella plaza de toros el día 27 del mes corriente. Lo constituyen los diestros *Bombita, Lagartijillo-chico* y *Vicente Segura*, con seis escogidos toros de Saltillo.

—Una corrida en Barcelona, dos en Madrid, una en Sevilla y otra en Valencia tiene ajustadas el novillero bilbaíno *José Muñagorri*.

—El novillero Manuel García (Espartero) toreará en Valdepeñas el día 28 de Mayo.

—*Mojino-chico, Algabeño II* y *Vázquez II* torearán en Caba el día 19 de los corrientes novillos de Gamero Civio.

—Para las corridas que se organizan en Huesca los días 10 y 11 de Agosto próximo ha sido contratado el diestro madrileño *Vicente Pastor*.

—El domingo de Resurrección y otro día aún no designado toreará en Lisboa el espada *Rerre*.

—*Cocherito de Bilbao y Moreno de Alcalá* son los diestros ajustados para la corrida que se verificará en Figueras el día 3 de Mayo.

—El domingo venidero se celebrará en Madrid la corrida de despedida del espada Antonio Fuentes, lidiándose seis toros de la vacada de Veragua por Fuentes, *Bombita* y *Machiquito*.

—*Pepete* estoqueará cuatro toros proceden-

LA CIGARRERA

537

logró al fin escapar en el tercero, guareciéndose en las asperezas de Bizete.

Mientras, el general del Centro derrotada á Cabrera en Cenja, el Duque de la Victoria ponía cerco á Morella, el principal baluarte del carlismo en aquellas provincias, fortaleza que, por no haber sido tomada en los anteriores sitios, reputabanla los carlistas como verdaderamente inexpugnable.

Es por demás advertir que el activo Cabrera, mientras estuvo la última vez dentro de sus muros, procuró abastecerla de todo lo necesario para un asedio, que debía creer prolongadísimo viendo los terribles medios de acción que habían de emplearse en su contra, abastionándola también de una manera sólida y firme, y reparando los puntos vulnerables que se hubieran notado en las experiencias anteriores. El brigadier D. Pedro Beltrán, más conocido por *Peret del Riu*, fué nombrado gobernador de la plaza y para el cargo de teniente rey fué elegido el coronel de caballería D. Leandro Castilla.

La guarnición de Morella componían los batallones tercero y quinto de Valencia, dirigidos por sus comandantes D. José Miralles y D. Manuel Lister, y el quinto de Aragón que regía D. Manuel Gil.

La fuerza de estos batallones ascendía á 1.300 plazas. La defensa del castillo estaba confiada á dos compañías de miliones, mandadas por D. Pascual Gamundi, gente que inspiraba una gran confianza á Cabrera.

El 19 de Mayo rompió Espartero el movimiento desde la Pobleta, con la fatalidad de que al mismo tiempo rompieronse también las cataratas del ciclo, pronunciándose una tempestad horrorosa. Esta circunstancia obligó á acampar á las tropas, colocando la infantería sus tiendas

185

tes de la vacada de Adalid el día 13 de Mayo, en la plaza de Osuna.

—En la corrida que se celebrará en Bilbao el día 3 de Mayo se lidiarán reses de la ganadería de Otaola.

## SONETO

A mi distinguido amigo y compañero el notable escritor Pascual Santacruz.

Luchaste con empuje prepotente por salvar los pedañitos de la gloria, consiguiendo por fin victoria, sin otras armas que creadora mente.

Ya sé que tu modestia no consiente que cante de tu vida y la historia, historia que guardada en mi memoria tengo que conservar eternamente.

Y servirá de guía esplendorosa para mi alma la vital fragancia que surge de tu obra portentosa, al mostrar, con fulgente resultancia, lo que puede el talento, con la hermosa honradez, la modestia y la constancia.

J. ALTAMIRANO.

30-3 1908.

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO

### Primera quincena del mes de Abril.

El sábado 4, al descender el centro de bajas presiones mediterráneas hacia el S. de Italia y parajes de Sicilia, extenderá su acción hasta Argelia, donde se formará un secundario, y se acercará al S. O. y N. O. de la Península las depresiones del Atlántico. Tiempo nuboso, por punto general, y algunas lluvias, principalmente en el S. O., N. O. y S. E., con vientos de dirección variable.

La situación general de la Península se perturbará más el domingo 5, porque los diversos núcleos de fuerzas actuarán directamente sobre nuestras regiones, y ocasionarán lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El lunes 6 seguirá desenvolviéndose este cambio atmosférico en condiciones parecidas a las del anterior, con la diferencia de que tendrá mayor intensidad el mínimo de Argelia. Continuará el temporal de lluvias en la Península, particularmente en Portugal, y desde el S. O. y S. E. al Centro, con vientos de entre S. E. y N. E.

El martes 7 irá mejorando el estado atmosférico general de la Península, porque se alejará por Túnez el mínimo argelino, quedando solamente cerca de nosotros la depresión del S. O. de Portugal. Tiempo un tanto nuboso y algunas lluvias en la mitad meridional y en el N. O., con vientos del primero al segundo cuadrante.

## Comisión provincial

### Sesión del 23 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Abonar durante el corriente ejercicio á don Vicente Martínez, auxiliar de la Sección de Instrucción pública, la suma de 250 pesetas, por doze partes, contra el capítulo de imprevistos, y consignar en el primer presupuesto que se forme, como deuda reconocida y liquidada, la suma de 425'64 pesetas á favor de don Fernando Ramírez, que ejerce igual cargo, por diferencia de sueldo dejado de percibir, y la de 187'47 á favor de don Vicente Martínez, por igual concepto.

Ordenar al Director de la Casa Central de Expósitos que expida un duplicado de su cartilla á la nodriza externa Sierra Alvarez, por haberse extraviado la suya.

Aprobar la cuenta de los bagajes facilitados á la guardia civil por el Ayuntamiento de Espiel durante el primer trimestre de 1907.

Aprobar también la cuenta de los trabajos de busca de agua y reparación de las cañerías que la conducen al hospital de Agudos.

Proceder á la reparación inmediata de las inexactitudes notadas por el Ingeniero fiel contrae de pesas y medidas en la talla y báscula que utiliza la Comisión mixta de reclutamiento.

Y desestimar las peticiones de doña Carmen Moreno Ropero y don Manuel Leiva Núñez para que se les rebajen las cuotas que les han sido impuestas en el reparto de arbitrios extraordinarios de Benamejí.

## NUESTROS POETAS

### EL ALBUM DE LA VIRGEN DEL PILAR

La plausible iniciativa de formar un álbum poético á la Virgen del Pilar, que fuera como homenaje de la poesía á la insigne Patrona de Zaragoza, en los días en que ha de conmemorarse el centenario de los sitios, ha tenido realización feliz.

El arzobispo de Zaragoza rogó á la marquesa de Squilache, constante devota de la Pílarica, que invitase á los poetas para colaborar en el álbum, y así lo hizo la distinguida dama.

Buen número de poetas y prosistas atendieron la invitación, y en breves días quedó formada la poética corona.

Antes de enviar el álbum á Zaragoza quiso la marquesa de Squilache reunir á los colaboradores de la piadosa obra para que leyeran sus poesías, y los invitó para tomar el té en su casa.

Entre los poetas que han escrito en el álbum figura nuestro paisano Marcos Blanco Belmonte.

Refiriéndose á la lectura de su composición en casa de la ilustre dama dice un periódico de Madrid:

«Muy celebrados fueron también los versos de Blanco Belmonte, un poeta joven, de tanto mérito como modestia. En estos cuatro versos sintetiza la grandeza de la Virgen, al terminar la composición:

«Cual tu grandeza no hay dos para el que adora la Cruz: que de Dios nace la luz, pero de tí nace Dios...»

## Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

Vacante en esta Corporación una plaza de académico numerario de la sección de Ciencias, que ha de proveerse en el término de treinta días, á contar desde la fecha de este anuncio, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 1.º del título 2.º de sus Estatutos y artículo 8.º de su Reglamento, se hace saber á las personas que aspiren á la referida plaza para que presenten su solicitud en papel de la clase 19.ª y relación documentada de sus obras y escritos en la Secretaría de la misma, María Cristina, 9, principal, todos los días no festivos, de doce á cinco de la tarde.

Córdoba 1 de Abril de 1908.—El Secretario, Pablo García Fernández.—V.º B.º: El Director, Teodomiro Ramírez de Arellano.

## TEATRO-CIRCO

Numerosa y distinguida concurrencia asistió anteanoche al debut del «Cinematógrafo parlante Guerrero», principalmente en las secciones segunda y tercera, en las que el público llenó por completo las localidades de sillas y palcos.

Ya en nuestro número del jueves publicamos un artículo científico descriptivo del aparato cantante *Chronomegaphone Gaumont*, el cual, merced al nuevo amplificador sonoro de aire comprimido, funciona en perfecta armonía con el cinematógrafo, completando así la ilusión del espectador.

El señor Guerrero ofreció un selecto programa de películas cinematográficas cómicas, que proporcionaron un rato agradable á los concurrentes.

En el número séptimo del programa se ex-

hibió la película del vals de «Chateau Margaux», en unión del *Chronomegaphone*, en el que el público aplaudió como lo hubiese hecho á la misma señorita Birba, que es la tiple por quien está impresionada la placa.

En el número octavo, solo por el aparato cantante, placa impresionada por el tenor señor Viñas, también fueron muy elogiadas, no solo las cualidades artísticas del cantante, sino también la perfecta sonoridad.

Indudablemente, el cinematógrafo parlante Guerrero es un espectáculo culto é instructivo, que lo mismo hace reír á los espectadores con sus películas cómicas, como proporciona á los amantes del divino arte la facilidad de escuchar á cantantes de ópera y zarzuelas españolas, como si estuvieran viéndose en la escena.

Don José Guerrero, hijo de esta capital y dueño de los aparatos, en unión de su hermano don Joaquín, lleva recorridos los teatros de las principales poblaciones de España, con general aplauso de los públicos donde ha trabajado.

Como cordobés, como amigo y como espectador envío á los hermanos Guerrero mi sincero aunque modesto aplauso.

El público salió muy satisfecho de la velada.

ISADELO.

## CENTRO FILARMÓNICO

En virtud de celebrarse el próximo domingo la segunda velada instructiva musical que esta Real Sociedad organiza para recreo de sus socios, se participa á los mismos que, en evitación de disgustos que pudieran ocurrir, no usen los billetes de señora de la velada anterior, puesto que los de la próxima llevan el sello de dicha sociedad, careciendo, por consiguiente, los ya citados de este requisito.

Se advierte al propio tiempo que el domingo, hasta las cuatro de la tarde, se oírán las reclamaciones de los señores socios que por cualquier concepto no hayan recibido su citación.—El Secretario, Joaquín Gámiz.

## TRIBUNALES

### Tentativa de homicidio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Caba, contra Antonio Lobato Ordóñez, por el delito de tentativa de homicidio.

Según el representante del Ministerio público, el día 26 de Noviembre de 1906 pasaba Antonio Pozos Ramírez, acompañado de Antonio Moreno, por la calle Pedro Gómez, de la ciudad de Caba, y el procesado, que tenía en esa fecha diez y ocho años cumplidos y guardaba resentimientos á aquel por cuestiones judiciales, habiéndole amenazado de muerte, al verle pasar por delante de la puerta de su casa trató de salirle al encuentro, lo que impidió su familia.

En vista de ello, Antonio Lobato se arrojó por un balcón á la calle, con un arma blanca en la mano, y se dirigió hacia Pozos, sin duda con ánimo de realizar sus amenazas, lo cual evitó Antonio Moreno, que se interpuso y desarmó al procesado.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el teniente fiscal señor Porcel, calificando el hecho de un delito de tentativa de homicidio sin circunstancias.

El letrado defensor señor Romero Pareja mantuvo, por el contrario, que su patrocinado no era autor de delito alguno.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente á Antonio Lobato Ordóñez.

### Un perdón

La vista de la causa, también seguida en el juzgado de Caba, contra José Pérez Luque y otro, por tentativa de violación, que estaba señalada para ayer en la misma sección, no hubo necesidad de celebrarla por haber perdonado la parte ofendida.

## Juicios orales

Hoy, en la sección primera, habrá dos juicios orales, ambos de causas procedentes del juzgado de Córdoba:

Una por lesiones, contra Rafael Caffete Saco, á quien defenderá el abogado señor Castiello y representará el procurador señor la Cerda.

Y otra por contrabando, contra Mariano Villegas Pedregosa, que será defendido por el señor Molina Albendín y representado por el señor Boloix.

## Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Caba, por malversación, contra Domingo Cuevas y José Rogel.

Los señores Gutiérrez Ravé y Ortiz Molina tienen á su cargo las defensas y el señor Márquez la representación de los procesados.

## GACETILLA

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de Santa Marina se celebraron ayer, á las cinco y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Librada Jiménez Hidalgo, esposa de don Juan Felipe Conde y Luque y madre del vicepresidente de la Comisión provincial don Rafael Conde y Jiménez, exalcalde de esta capital. Al fúnebre acto concurrió numeroso y distinguido duelo, en el que tenían representación todas las clases sociales. En el banco presidencial figuraba el gobernador civil don Manuel Cano Cueto, que tenía á su derecha á don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial; á don Eduardo Uribarri, presidente de la Audiencia; á don Rafael Beltrán y Burón, hijo político de la señora difunta; al general gobernador militar don Diego Muñoz Cobo; á don Juan Mariano Algaba, expresidente de la Diputación provincial, y á don Rafael Cruz Conde, sobrino de la finada. A la izquierda del Gobernador de la provincia figuraban los señores don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, arcediano de la Santa Iglesia Catedral; don Juan Díaz, rector de la parroquia de San Nicolás; el alcalde don Antonio Pineda de las Infantas; el jefe provincial del partido conservador don José Contreras Carmona, y el juez de instrucción don José Muñoz Bocanegra. Terminado el oficio, el fúnebre cortejo se dirigió á la casa mortuoria, en donde la servidumbre trasladó los restos de doña Librada Jiménez Hidalgo al coche-estufa servido á la Federación por la funeraria «San José» y arrastrado por seis caballos, que condujo el cadáver á su última morada. Larga fila de coches cerraba la fúnebre comitiva, que en expresiva manifestación de duelo acompañó hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud el cadáver de la cristiana señora que fué en vida dignísima compañera de don Juan Felipe Conde. A dicho señor, así como á sus hijos y á la demás apreciable familia, en la que figura el primer teniente de Alcalde don Rafael Jiménez Amigo, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

—Centro filarmónico.—El programa del concierto que celebrará mañana el Centro filarmónico, en su domicilio de la calle María Cristina, se compone de las obras que siguen: *Primera parte* 1.º Danza de las Bacantes Filemón y Baucis Gounod (Centro filarmónico).—2.º Souvenir de Haydn (Himno austriaco) Brindis á Salas.—Violín solo (Brindis á Salas).—3.º Sogno d'oro, Denza, canto, (Srta. Mercedes Madueño).—4.º Nocturno, Chopin; Polonesa, Liszt, piano (Srta. Pilar Tello).—5.º Bella fanciulla, Bizet, canto (Srta. Madueño y Sr. Serrano); flauta (Sr. Aljama).—Descanso de quince minutos.—Segunda parte.—1.º Raconto de «Lohegrin», Wagner, canto (Sr. Gutiérrez).—2.º Rapsodia de Hauser (estudio de unísonos) Brindis á Salas. Violín con acompañamiento de piano (Brindis á Salas).—3.º Il Ré de Lahore, Massenet, canto (D. Rafael Serrano).—4.º Invitación al vals de Weber, transcripción de Tansig, piano (Srta. Tello).—5.º Gavota «Pizzicato», Jacobo Leston (Centro filarmónico). A las nueve y media en punto. Nota.—Acompañarán al piano los señores Leston y Palacios.

—Atención.—Damos las gracias más expresivas al coronel de la Zona de reclutamiento de Córdoba, don José Gómez del Rosal, por el atento B. L. M. que nos ha remitido ofreciéndonos en su nuevo cargo.

—Plazas de vigilantes.—De Real orden se anuncia la provisión, mediante concurso y examen, de las plazas de vigilantes de tercera del Cuerpo de Vigilancia, los cuales tendrán derecho á ocupar, por orden riguroso de calificación, las vacantes que haya en provincias el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo. Dichos ejercicios se verificarán, simultáneamente, en Madrid, Córdoba, Palencia, Valencia y Zaragoza. En Córdoba se examinarán los individuos que hayan presentado sus instancias en este Gobierno civil y en los de Almería, Málaga, Granada, Cádiz, Sevilla, Huelva, Canarias, Jaén, Cáceres y Badajoz.

—Acto religioso.—Mañana, á las once, se celebrará en el santuario de San Alvaro el último acto del quinario que la hermandad dedicada al Santísimo Cristo que se venera en aquel templo.

—El cambio.—De Real orden se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes de Marzo último fué de 14'51 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á diez pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes actual y que han de percibirse en moneda de plata.

—Captura.—El agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia Rafael Aguilar Cuéllar, en unión del vigilante Rafael Ortiz, ha capturado al ratero conocido por Cola, que el día primero del actual hurtó una manta á un individuo en la calle Cardenal González.

—Las cerillas y el tabaco.—En vista de las consultas enviadas á la Tabacalera sobre si son compatibles los cargos de representantes y subalternos de la Compañía con los de delegados y subdelegados para la venta de cerillas y

fósforos, el consejo de administración ha estimado que no hay incompatibilidad entre los cargos de que se trata, pero que se prevenga á los representantes de la Compañía, bajo su responsabilidad y la de los subalternos á sus órdenes, que los almacenes de tabacos y efectos tramitados y los destinados á la conservación de fósforos deberán, en su caso, situarse en edificio distinto y de suerte que la proximidad de los últimos á los primeros no pueda nunca constituir para estos ningún riesgo de incendio.

—Quejas del público.—Los vecinos del Campo de San Antón se quejan de la falta de guardia municipal nocturna en dicho paraje; de que el encargado de los faroles del alumbrado público hace algunas noches deja varios sin encender y á la una de la madrugada los apaga todos, excepto los dos que hay á la entrada de la Puerta Nueva, y de que los individuos que conducen reses al Matadero abandonan los cabestros en la carretera, todo esto con perjuicio para dicho vecindario. Trasladamos las anteriores denuncias al señor Alcalde.

—Sumario.—El número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene el sumario que sigue: Edicto para la provisión del Beneficio con cargo de Maestro de Ceremonias de la Catedral de Córdoba.—Disposiciones de autoridades civiles contra la blasfemia.—Juntas parroquiales de señoras para el Jubileo sacerdotal de Su Santidad.—Suscripción con motivo del Jubileo de Su Santidad.—Cuentas de fábricas aprobadas.—Anuncio: *Joyas del Catequista*.—Necrología.

—Jubilación.—Ha sido jubilado el oficial primero del Cuerpo de Correos don Alejandro Castellanos Alcalde, que prestaba sus servicios en las oficinas de Córdoba.

—Nuevo colega.—En Rute ha empezado á publicarse un semanario científico-literario titulado *El Trueno*, sucesor de *El Relámpago*. Le deseamos larga y próspera vida.

—Sesión.—Esta noche, á las nueve, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias en su local de la plaza del Pótro

—Junta mensual.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, y en la sacristía de la iglesia de San Agustín, celebrará su junta mensual la popular Asociación del Rosario perpetuo, bajo la presidencia de su director, quien solicita á los jefes y celadores la más puntual asistencia.

—Corchaito.—En el correo de Madrid llegará hoy á esta capital el diestro cordobés Fermín Muñoz «Corchaito» que, como saben nuestros lectores, ha hecho una brillante campaña en Méjico.

—Obra interesante.—Bajo los auspicios del ilustre literato sevillano don Juan Pérez de Guzmán y Boza, duque de T. Serclaes, empezará á publicarse en breve, con el título de *Partenon*, un florilegio de poetas jóvenes andaluces. Aplaudimos la idea y deseamos que sea coronada por el éxito más satisfactorio.

—Accidente.—Anteayer resbaló y cayó en la vía pública un sujeto, causándose una herida grave en la frente. Después de curado en la casa municipal de socorro fué conducido á su domicilio en una camilla.

—Lo sentimos.—Nuestro amigo don Joaquín Cañero Espinar, maestro de primera enseñanza y corresponsal del *DIARIO* en Caba, viene soportando las consecuencias de la grave enfermedad que padece su querido hijo Paquito, hermoso niño de seis años, durante todo el mes de Marzo. Da veras pedimos á Dios por la mejoría del enfermo y la tranquilidad de su padre y familia.

—Tentativa de suicidio.—Anteayer intentó suicidarse, arrojándose al pozo de su casa, la joven Virginia Sánchez, domiciliada en la plazuela de las Tazas. Fué extraída sin lesión alguna por los albañiles Francisco Sillero y Rafael López. Según parece, esta joven tiene perturbadas sus facultades mentales.

—Nuevo periódico.—Con el título *Las Novedades* ha empezado á publicarse en Madrid un diario ilustrado, de noticias, con amplias informaciones postales y telegráficas. Le deseamos larga y próspera vida.

—Crónica escandalosa.—La guardia municipal ha denunciado á dos vecinas de una casa de la calle Valencia que promovieron cuestión y una de ellas amenazó á la otra con un revólver, y á tres mujeres que se insultaron en la calle del Claustro.

—Tribunal.—He aquí el tribunal nombrado para juzgar las oposiciones á la cátedra de Física y Química del Instituto general y técnico de Caba: *Presidente*, don Francisco de Paula Rojas, Académico.—*Vocales*: don Juan Mir y Peña, don Miguel Liso y Torres, don Julio Monzón González, don José M. Plans y Freyre y don José Estrella, Catedráticos de la asignatura en los Institutos de Cádiz, Toledo, Jerez, Castellón y Gerona, y don Ricardo de la Puerta y Escolar, *Competente*.—*Suplentes*: don Manuel Martí Sánchez, don Basilio Márquez, don Federico García Llorca, don César Fernández Garrido y don Luis Morán García, Catedráticos de la asignatura en los Institutos de Valencia, Sevilla, Valladolid, Santiago y Granada, y don Manuel T. Gil, *Competente*.

—Detención.—La guardia civil del puesto de Posadas ha detenido á un sujeto, vecino de aquella población, autor de un robo de cincuenta kilogramos de cable metálico, efectuado en la mina llamada «Santa Bárbara», de dicho término.

—Personal.—La Agencia ejecutiva de la Delegación regia de Pósitos ha nombrado auxiliar para el Pósito de Espejo á don José Rodríguez Calvo, para que haga efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquel establecimiento.

—Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Para impedir la caída del cabello ó que aparezcan las canas, hágase uso del *Tónico Oriental*. No hay mejor preparación para fortalecer las raíces. Es un verdadero tónico que nutre el pelo.

—Para blusas, mangas y pecheros hermosa colección en telas tul, malla, guipur, platos y gasas. Completo surtido en entredosos, aplicaciones, cintas, rizadillos, plisados, abanicos, cinturones, guantes y mitones. Asombrosa serie de broches y hebillas para cinturones, gomas para los mismos, peinetas de fantasía, y en ge-

y situándose el Duque con su Estado Mayor en la masía de las Matas.

Hubo una nevada que fué el asombro de todos, amaneciendo el día 20 de Mayo cubierto el suelo con más de una tercia de nieve.

A pesar de esto, el 23 al iluminar la aurora las crestas de las elevadas colinas del Mas del Pou y la Pedrera, distante esta media hora de Morella, los carlistas divisaron ya en ellas, desde la más alta cumbre de sus fuertes, las primeras avanzadas del ejército sitiador.

Y era, en efecto, que las divisiones del Duque habían emprendido rápida y simultáneamente la marcha.

Siete días estuvieron constantemente haciendo fuego los sitiadores y defendiéndose con heroico tesón los sitiados.

¡Porfiada y sangrienta liza esta de Morella!..

Nada es comparable á la fiera y horrorosa perseverancia que ostentaban ambos ejércitos. Los unos empeñados en posar su planta atrevida en la última y más formidable trinchera del carlismo, y obstinados los otros en no soltar la prenda más estimable que aún les restaba, sin dejar antes escarmentado el valor de sus contrarios.

Eran los postreros esfuerzos de una causa desesperada y moribunda... el vivo y siniestro resplandor que producen las últimas llamaradas de una bujía que se consume por instantes... los postreros lamentos, la agonía de un enfermo que muestra horror al despedirse de la vida... la lucha, en fin, de la vida con la muerte... de la luz con las tinieblas!..

En la mañana del 29, cuando ya habían sido lanzados sobre el castillo y la plaza más de siete mil proyectiles, sin que á pesar de esto dieran los sitiados señal alguna

de readimiento, redobláronse de nuevo los fuegos de los sitiadores en todas las baterías, dirigiéndolos principalmente al segundo recinto del castillo, logrando derribar dos de sus principales torres y desmoronar gran parte de sus muros.

Un suceso horrible vino á dar nuevo aspecto, más lastimoso aún, á aquel cuadro de espanto y de desdichas.

Una bomba de las infinitas que con tanto acierto dirigían al castillo sus contrarios, fué á caer sobre el depósito principal de municiones, produciéndose una detonación horrorosa que hizo volar el edificio y con él una cantidad considerable de granadas y bombas cargadas que, inflamándose, aumentaron el daño.

Millares de arrobas de pólvora, más de 80.000 cartuchos é infinitas municiones de todo género, que había en aquel repuesto, contribuyeron en gran manera á dar un aspecto pavoroso y aterrador al cuadro que presentaban la población y el fuerte en los instantes angustiosos y horriblemente trágicos en que tuvo lugar esta espantosa catástrofe.

Enormes pedruscos y escombros de muchos quintales de peso, que momentos antes formaban parte de un edificio sólido y bien construido, desprendiéndose instantáneamente para ser lanzados con fuerte impulso sobre la plaza, cuyas casas se desplomaban con estrépito, retemblando las calles al inesperado golpe de estos nuevos y extraños proyectiles.

neral, todos los artículos, los encontrareis en buenas condiciones de precio y calidad en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Pulo es la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un suicidio, un suicidio.

—Subasta.—El miércoles 8 de Abril, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—Novedades.—Las más nuevas y más económicas en artículos de Semana Santa para señoras y caballeros, las tiene el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15. También ha recibido los nuevos trajes de seda con motitas y cenefa, y un buen surtido en trajes de caballero, en colores, para la próxima temporada.

**EL TE CHAMBARD**  
(se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acorritud de la sangre.)

—Trajes para caballeros.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido el nuevo surtido para primavera y verano, dibujos de última moda, en colores y negros, artículos para todas las fortunas, desde 450 pesetas el corte de 3 metros. Para formar una idea del surtido y precios, véanse los tres escaparates de la casa.—Precios fijos.

—Para Lolitas y Lolitas.—Los mejores regalos, los que más gustan y se agradecen son aquellos que armonizan cumplidamente su utilidad práctica con las exigencias de la moda, y para ello nada más indicado que un elegantísimo cinturón de fantasía, un abanico, algún modesto novenario, un estuche de peines ó cualquier otro objeto de los muchos y nuevos que con este fin acaban de recibir en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, los mismos que ofrecemos en inmejorables condiciones de economía y superior calidad.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Brochas y pinceles, barnices, pintura al aceite y gran surtido en esmaltes. Márquez y Urbano en liquidación, Alfaro 11 al 17.

—Carburo Calcio.—Precios económicos. 3.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Léase el anuncio «Aguas de Vacar» en cuarta plana.

**El Cognac**  
**GONZÁLEZ BYASS**  
DE JEREZ  
Y SUS VINOS  
Fino gaditano  
Tío Pepe  
Fino viña A. B.  
Néctar  
Solera 1847  
y Manzanilla  
de sus bodegas en Santúcar  
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

### Sección religiosa

Santo de hoy.—San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Mañana.—San Vicente Ferrer, confesor.

Jubiléo etrenar.—Hoy y mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por la Excm. señora Duquesa de Hornachuelos, en sufragio por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

San Pedro.—Hoy octavo día de novena á San Francisco de Paula, á las ocho de la mañana.

San Miguel.—Para solemnizar las Bodas de Oro de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X se celebrará en esta iglesia parroquial una Santa Misión, desde el día 4 al 12, dirigida por el M. R. P. Fr. Diego de Valencia, Guardián del convento de Capuchinos de esta ciudad.

Empezará á las siete y media de la noche con el Santo Dios, rosario, plática doctrinal, sermón y cánticos propios de misión.

A las seis en punto de la mañana Misa explicada y plática. A las cuatro de la tarde, doctrina para los niños en la misma iglesia.

San Agustín.—Mañana, primer domingo de mes, se celebrará en referida iglesia los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón á cargo del R. P. Fr. Jesús J. Segredo, consagración á la Virgen, goros y reserva. Terminada ésta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria.

**QUINARIOS**  
San Francisco.—Hoy, al toque de oraciones, cuarto día de solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad, con la presencia de Jesús Sacramentado. Predicará el señor Rector de dicha parroquia.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Dolores López de Cervantes, viuda de Lariva.

San Lorenzo.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día de quinario solemne en honor del Señor del Calvario, en la forma siguiente: rosario y letanía cantada, ejercicio propio del día, sermón á cargo de don Antonio Torrero Parras, terminándose con el «Perdon, oh Dios mío!».

San Cayetano.—Hoy cuarto día del solemne quinario que en honor de nuestro Padre Jesús Caído y la Virgen del Mayor Dolor celebrará la comunidad de Carmelitas Descalzas, en unión de su ilustre Hermanidad, dando principio á las cinco de la tarde. Predicará el R. P. Fr. Graciano de la Madre de Dios.

# La Cordobesa

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

### FUNDICIÓN DE HIERRO

#### CONSTRUCCIONES METALICAS

##### CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malaocates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

mandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica á Jesús Crucificado. A las once de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual se rezará el rosario, terminando con el sermón. Una capilla de música oficiará los cultos.

Santa Marta.—Mañana último día de quinario á Jesús Crucificado, dando principio á las cinco y media de la tarde, rezándose el santo rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio correspondiente, terminando con Miserere cantado.

Santuario de la Fuensanta.—Mañana, á las cinco de la tarde, último día de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del Lic. D. Tiburcio Galén y Mora.

Monasterio del Cister.—El día 6, á las cuatro y media de la tarde, dará principio un solemne quinario al Santo Cristo de las Misericordias, estando encargado de los sermones el R. P. Jesús Sagredo, del orden de Predicadores. Oficiará una capilla de música.

Todos los días estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña María del Valle Raigón y Soto.

**SEPTENARIOS DE DOLORES**  
Parroquia del Sagrario.—Hoy, á las siete y media de la noche, primer día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, en el que predicará el señor Rector de la parroquia don Antonio Aguilera Jiménez.

San Pedro de Alcántara.—Hoy primer día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio á las seis y media de la tarde con la estación al Santísimo, corona dolorosa, con letanía cantada, lectura correspondiente al día, coplas propias y motete, concluyendo con el *Stabat Mater*.

Buen Pastor.—Hoy, al toque de oraciones, primer día de solemne septenario de Dolores.

Capuchinas.—Hoy, á las seis de la tarde, primer día del solemne septenario que la comunidad de religiosas Capuchinas, con el concurso de algunas personas piadosas, consagra á la Santísima Virgen de los Dolores, con sermón que predicará el Dr. D. Antonio Peña López.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, á las seis de la tarde, primer día de solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores, cantándose coplas y el *Stabat Mater*.

Parroquia del Salvador.—Hoy primer día de solemne septenario que anualmente consagra la parroquia á los Dolores de la Santísima Virgen; comenzará á las siete y cuarto de la tarde. Predicará don Juan Blanco Mohedano. Los cultos de este día son por la intención de doña Ramona Catalán.

En los Dolores.—Mañana primer día del solemne septenario que la venerable é ilustre hermandad de nuestra Señora de los Dolores celebrará en la iglesia de su advocación (Hospital de San Jacinto) en honor de la Santísima Virgen, dando principio á las cinco y media de la tarde. Predicará el R. P. José de Pedro-Abad, Capuchino. Una lucida capilla de música oficiará en estos cultos.

**EJERCICIOS DE CUARESMA**  
En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se harán los santos ejercicios de Cuaresma.

Parroquia del Salvador.—Un cuarto de hora después de la oración, haciéndose el *Via-Cruis* los miércoles y viernes; los jueves y martes habrá plática á cargo de los señores Rector y Coadjutor.

San Pedro.—Un cuarto de hora después de oraciones, con plática que dirá los miércoles el señor Rector; martes y sábados don Manuel Avila y Carrillo; lunes y viernes don Emilio Salinas Diéguez; los jueves se hará el *Via-Cruis*, cantándose al terminar el *Miserere*; los domingos, en la Misa mayor, predicará el señor Rector, y por la noche en la Magdalena don Esteban Espejo Reyes.

San Andrés.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via-Cruis*. Los domingos y miércoles habrá sermón que predicarán los señores Rector y Coadjutor, respectivamente.

San Juan.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes se hará el *Via-Cruis*. Los miércoles y sábados habrá sermón.

San Nicolás.—Un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles con sermón, y los domingos en la Misa mayor; los martes y viernes se andará el *Via-Cruis*, con cánticos.

Santiago.—Al toque de oraciones, cantándose el *Miserere* los domingos, miércoles y viernes, haciéndose los tres días el *Via-Cruis*. Los domingos, en la Misa mayor, predicará don Francisco Molina Real, y por la noche un señor Coadjutor.

San Agustín.—Los viernes, á las oraciones, después del santo rosario se hará el ejercicio del *Via-Cruis*, con cánticos.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña María de la Pastora García, viuda de Pino, que falleció el día 4 de Abril de 1907, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

### Sección comercial

**BOLETIN DE COTIZACION**  
DEL  
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO  
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.  
**Efectos públicos españoles**  
4 por 100 perpetuo interior, 83'45.—5 por 100 amortizable 101'85.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 000'00.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 500 pesetas, 101'10.

**Valores de sociedades nacionales**  
Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 414'00.—Banco Hipotecario, 225'00.—Banco Hispano-Americano, 000.

**Valores locales**  
Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen de Puente Genil, 102'50.

**Cambios sobre el extranjero**  
París á la vista 14'90.—Londres á la vista, 28'80.

**Metales preciosos**  
Centenes antiguos 15'90.—Id. nuevos 13'90.  
Oro antiguo 14'90.—Idem nuevo 13'90.

# CASTELLANO Y C. A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena.—Colchones sommier á precios sin competencia.

MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

## Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Las más azoadas de Andalucía. Radioactivas. Únicas para la curación radical del Reuma en todas sus formas. Neuralgias, Parálisis, Catarras bronco-pulmonares, bronquitis, etc.

Dos Bañeros. Termas de Martos y Baños Nuevos. Instalaciones de primer orden. Casino, gran parque, capilla, luz eléctrica, telégrafo. Clima sano, 850 metros de altura. Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andalucía y de Bobadilla á Algeciras.

Primera temporada, del 1 de Mayo al 30 de Junio.

Para informes dirigirse á don Agustín Martín, para las Termas de Martos, y á don Luis del Corral, para los Baños Nuevos.

## POR TELEGRAFO

**La situación de Haití**  
Madrid 3, 9 m.  
Despachos de Washington dan cuenta de que ha mejorado la situación de Haití.

El cañonero americano enviado á aquellas costas como medida preventiva ha regresado á Cuba.

**Fiesta vascongada**  
Comunican de Save que el Rey Eduardo de Inglaterra ha asistido á una fiesta vascongada. En ella se jugó un partido de pelota, en el que ganaron los jugadores españoles.

**Evasión de un penado**  
Madrid 3, 3 t.  
Según telegrafían de Murcia, en las inmediaciones de Calasparra se arrojó del tren en que era conducido el reatado Antonio Merino, procedente del penal de Chinchilla.

La guardia civil que le custodiaba hizo varios disparos para que se detuviera el tren, y cuando este paró, la benemérita procedió á la busca del fugitivo, sin lograr encontrarle, á pesar de que, al evadirse, iba fuertemente amarrado.

**Un demente**  
Madrid 3, 2'20 t.  
Ayer fué detenido un sujeto como sospechoso, en el momento de salir los Reyes de la Embajada de Inglaterra.

De las averiguaciones hechas resulta que dicho individuo tiene perturbadas sus facultades mentales, y que hace algún tiempo estuvo recluido en el manicomio de Ciempozuelos.

**El proceso Rull**  
Madrid 3, 3'45 t.  
A las 10'30 de la mañana ha continuado hoy, en la Audiencia de Barcelona, la vista del proceso instruido contra los terroristas.

Según la prueba testifical. Güell declara que hizo la presentación de Rull al Alcalde por excitaciones de Navarro.

Brocca relata cómo trabó conocimiento con Parelló, y manifiesta que este le dijo que para evitar los atentados se necesitaba dinero.

Añade que rogó al Alcalde que recibiera á Parelló, y que expresada autoridad negose á ello por creer que se trataba de un timo; después, en vista de que Parelló acertaba al anunciar varias explosiones, el Alcalde lo recibió.

El testigo ignora el resultado de la entrevista.

Comparece el Alcalde de Barcelona y refiere los detalles de expresada entrevista. El resto de la declaración carece de interés.

Moreno García afirma que consideraba á Parelló una persona honrada, y que por este motivo aconsejó que no tuviese amistad con Rull, de quien el declarante siempre había desconfiado.

Sostiene que considera á Juan Rull autor de la bomba que estalló en el urinario de la Rambla de las Flores y cómplice de las demás.

Vicente Riera, Ramón Comas y Benito Roff, convecinos de Rull, dicen que varias veces le acompañaron á fiestas y diversiones, en las que siempre pagaba él todos los gastos.

Roff asegura que la conferencia entre Rull y «Memento» se celebró el día 8 de Abril del año último, y no el 9 como ha manifestado el primero.

El acusador privado señor Doval solicita que se celebre un careo entre este testigo y Juan Rull, pero la presidencia no accede á la pretensión.

Madrid 3, 7'10 n.  
Marial declara que Rull hizo gestiones para ingresar en la policía particular.

Fabregat niega que Rull anunciase el atentado de Morral, y que este se tramara en la Escuela Moderna.

El resto de la prueba carece de interés. Mañana declarará el exgobernador señor Duque de Bivona.

**Catástrofe marítima**  
Madrid 3, 7'35 n.  
Noticias de Portsmouth dan cuenta de que anoche en el Canal de la Mancha, el crucero «Berwick», que estaba haciendo maniobras, chocó con el destructor «Tiger».

El choque fué tan violento, que el destructor quedó hecho dos pedazos.

Perecieron treinta y seis tripulantes, Senado  
Madrid 3, 8'40 n.

En la sesión de la alta Cámara, Dávila combatió el proyecto de ley para la represión del anarquismo y afirma que en Cataluña existen separatistas.

Apruébese el proyecto de tribunales industriales. Y se levanta la sesión.

**Congreso**  
Madrid 3, 9'20 n.  
En la sesión de la Cámara popular, Burell denuncia el lamentable estado de la mina de «Los Arrayanes» y culpa de él á Osma.

El Ministro de Hacienda defiende á su asesor y anuncia que pronto se sacará á concurso dicha mina.

Urzáiz pregunta si antes se presentará á las Cortes el proyecto para ese concurso.

Bustillo le contesta afirmativamente. Urzáiz dice que desea saber si el Gobierno tomará medidas para destruir la prima del cambio, aumentando el valor de la moneda.

El Ministro de Hacienda asegura que se está estudiando el asunto.

Soriano y Aguado piden que, cuando los tribunales militares hayan dictado su fallo, se lleve á la Cámara el expediente instruido contra el director del periódico «El Sargento Español».

Se reanuda el debate del proyecto de Administración local. Son desechadas varias enmiendas. Y se levanta la sesión.

**Consejo**  
Madrid 3, 9'45 n.  
Mañana se celebrará Consejo de ministros.

**El Duque de Bivona**  
Ha marchado á Barcelona el Duque de Bivona para prestar declaración en la causa contra los terroristas.

**Reunión de diputados**  
Mañana se reunirán los diputados andaluces para tratar de la construcción del monumento á los héroes de Bailén.

**Los sucesos de Roma**  
Madrid 3, 10'20 n.  
En los desórdenes ocurridos ayer en Roma resultaron heridos veintidós agentes de seguridad.

Hoy no circulan coches ni tranvías. Las fuerzas de la guarnición están apostadas en los puntos estratégicos de la ciudad para reprimir cualquier nuevo tumulto.

**Buque encallado**  
Madrid 3, 10'45 m.  
Según participan de Ceuta los moros de la kábila de Anguera dicen que en la playa de Sirti ha encallado un buque de gran porte, cuya nacionalidad ignoran.

El vapor «Apóstol» ha salido para prestarle auxilio.

**Las senadurías vacantes**  
Madrid 3, 11 n.  
Asegúrase que en breve se proveerán las senadurías vacantes.

**Vacaciones parlamentarias**  
Las vacaciones parlamentarias de Semana Santa durarán diez días.

**Mitin**  
El domingo próximo celebrarán en Cáceres un mitin los demócratas.

**La estafa**  
á la Caja de Depósitos  
Madrid 3, 11'20 m.

Hoy se ha presentado una nueva denuncia en el juzgado que instruye la causa con motivo del desfalco de la Caja de Depósitos, por haberse descubierto otra estafa cuya cuantía se eleva á sesenta mil duros.

Se acusa como autor de ella al abogado del Estado señor Zabala.

Se ha averiguado que Manuel García Franco, el individuo que cobró las trescientas cincuenta mil pesetas, pertenecientes á la fianza del señor Villanova, es un jugador natural de Mahón, hijo de una persona muy conocida en Madrid, donde desempeñó el cargo de juez de instrucción.

Circula el rumor de que Zabala ha sido detenido en Monte Carlo.

**Detalles de un naufragio**  
Madrid 3, 11'35 n.  
De Portsmouth se reciben nuevas noticias ampliando los detalles del naufragio del destructor «Tiger».

Este se fué á pique en el momento de ocurrir el choque. Se ahogaron el comandante y veintinueve tripulantes.

**La escuadra austriaca**  
Participan de Málaga que la escuadra austro-húngara ha zarpado con rumbo á Kiel.

**Vapores encallados**  
Madrid 4, 2'30 m.  
Comunican de Ceuta que el vapor encallado en la playa de Sirti es el carbonero inglés «Zorwaster».

Al Oeste de Tarifa también ha encallado otro vapor inglés.

**El Raisuli**  
Madrid 4, 2'45 m.  
Dicen de Tanger que el Raisuli gestiona el nombramiento de gobernador de Fask.

Los indígenas, como asimismo los europeos, se encuentran atemorizados, por creer que dicho nombramiento traería consigo una verdadera anarquía.

CINCUENTA AÑOS  
de uso general

## LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibélica, antiscrofúlica, antihéptica, antisifilítica, antiparásitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA, en adaptación á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREFOS, 11.—FOZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

## La Mutual Lafina

CAJA DE AHORRO Y DE PREVISIÓN

Y SOCIEDAD MUTUA

AUTORIZADA LEGALMENTE POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

EN 4 DE ABRIL DE 1906

—DOMICILIO SOCIAL—

CÓRDOBA, García Lovera, núm. 8

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD HOY

Número de suscriptores. . . . . 6.472

Capital suscripto. . . . . Ptas. 3.028.560

## AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS  
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) en 1907

PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE ARIAS

Especialistas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, Merritis, Esterilidad y Neurastenia.  
Precio especial para Córdoba, á 25 céntimos botella, sin caso, en la administración y depósito general, Rueda 77; también se remite á cualquier punto á precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

## LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía  
Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—  
JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.  
Depósito de cemento Portland y calce hidráulico.  
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.  
Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2  
MÁLAGA

## LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886

y DOMICILIADA EN MADRID, CARRERA SAN JERÓNIMO, 43

Capital social . . . . . Pesetas 1.000.000

Primas y Reservas. . . . . Pesetas 1.004.273'43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante unánime prima.  
El contraseguro es el complemento y la garantía del seguro y el crédito de «La Ibérica» y el favor que el público viene dispensando á esta Sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprueban los siguientes datos:

Desde su fundación hasta 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 30.165 pólizas.—El capital con trasseguro en ellas importa mil cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y una pesetas 1.472.588.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contraseguradas 22.548 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contrasegurados, en 1.151 siniestros.—Ha invertido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de su póliza 1.089.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO

Santa Victoria, núm. 4, principal.

Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contraseguro.

## DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es ciertísimo que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda WOLFE de que el noruego Hirsunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España: VICTOR, Mallorca, 184.—Barcelona.

## LO MEJOR PARA LA TOS

## PECTORAL Segura

à base de Balsámicos y Codeína

Elaboración y venta, Farmacia Segura.—Espejo (Córdoba).

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Depósito en Córdoba, Farmacia de D. JOSÉ DE LA LINDE.

## Ventas à plazos y al contado de máquinas de hacer medias

### Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Médias y Calzonas del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

## AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

“EL PERFUME UNIVERSAL.”

El más aromático y duradero.

En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.



## Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.

Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea

EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Pídanse siempre la “Marca Industrial” y firma de los únicos fabricantes

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.



## MOTORES DE GAS POBRE—Huston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos

## MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—

Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios

Tril. Jras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros.  
30 años de éxito.

## EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito.

No deprimen.

Cortan rápidamente los accesos.

## REGENERADOR de la SANGRE

## HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## DINERO

Se fidejita con garantía hipotecaria, desde 4'17 por 100 anual en adelante y á 20 años. Se aseguran ganados vacuno, caballar y mular. Para más detalles, dirigirse á don Mateo Ocampo, de Balacázar, calle O'Donnell, número 5.

Se venden cuatro cuadros muy antiguos, de tamaño grande; un reloj con caja de nogal, una cómoda, una mesa de pie de agua, un aparador y un velador, todo á precios muy baratos. Para tratar, Emilio Castelar, 50. 5-4

Se venden una cama dorada, de hierro, de matrimonio, y una máquina giratoria, de zapatero, en buen uso. En la calle del Romero, número 10, darán razón. 5-3

En la plaza de Pineda, núm. 3 (estanco) se vende leche de cabra, de superior calidad, á 30 céntimos litro. 3-2

## BIENORRAGIA CRÓNICA, URETRITIS, CATARRRO de la VEGIGA y CISTITIS.

Se curan con el nuevo medicamento francés CAPSULINAS VALTHEY de GERASEPTOL. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias. Depósito general: Balnes, 89, Barcelona

## La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, cómodo servicio y cercanía á la estación y pueblos inmediatos.

AVISO.—Se compra mineral de Mica. Diríjase á Hector O Luchter, Aladros 13, Córdoba. 6-3

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda la casa números 2 y 4 calle Alfonso XIII (antes Liceo) y 1 de la de Alfaro, con dos pisos y local externo para tienda de ultramarinos y comestibles, zapatería, tejidos ó cualquiera otra clase análoga de comercio. En la misma se formarán. 2

Casa de recreo.—Arriéndose por temporadas 6 por años un cómodo y bien orientado departamento del centro de la huerta de «Quitapesores», cercada en el sitio más sano y pintoresco de nuestra sierra. Dará razón, don Manuel Varo, San Pablo, 44. 5-4

Arrendamientos y venta.—Se alquila desde San Juan próximo la casa número 1, calle Taffurs, y se vende á arrendar desde el día 1, número 1, calle Humosa. Para tratar Alfaro, número 49. 5-2

## VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.  
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias Descartando de las imitaciones y falsificaciones

## FÁBRICA DE CUELOS Y PUÑOS María Cristina, número 6

Teniendo que ausentarse para el extranjero el dueño de esta fábrica, pone á la venta la maquinaria de la fabricación, compuesta de máquinas de planchar, hojarlar, lavar, etc., etc., encargándose de enseñar al comprador todas las manipulaciones de esta industria en 15 días. Se liquidan 7.000 cueros, á 25 céntimos cada uno, sólo hasta el 24 de Abril, fecha en que se cerrará la casa. Los clientes que deseen surtirlos antes del plazo señalado, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3

## Arrendamiento.—Desde el día se hace de un departamento alto, interior, con muchas y cómodas habitaciones, en la casa calle de Santa María de Grecia, número 111. De un granero grande, también desde el día, en la misma calle, número 109, duplicado. Y desde San Juan de otro departamento sito, interior, en la calle Isaac Peral, número 3. Para tratar, con su dueño, San Pablo, número 35. 5-3